

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA VALLAFE S.A.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del dos mil diecisiete, en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 en el Centro Comercial Dicentro en el piso 1, oficina # 13, a las 09H00, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **VALLAFE S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ingeniero **ANDRES ASPIAZU FALCONI**, y actúa como Secretario ad-hoc el **SEÑOR EMILIO GIOVANNY MENDOZA PALACIO**.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

**1.-** La compañía **DIALFA S.A.**, accionista debidamente representada por su Presidente el Ingeniero. Andrés Aspiazu Falconi, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.

**2.-** El Sr. Ing. **ANDRES ASPIAZU FALCONI**, accionista propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de **DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 800)**, dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESPECTIVO INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACERCA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; E INFORME DE AUDITORIA DE LOS BALANCES CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA VALLAFE S.A. Y SUBSIDIARIA DIALFA S.A.,**

**DOS: CONOCER LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA VALLAFE S.A Y SUBSIDIARIA DIALFA S.A. DE LAS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**TRES: REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es sobre el informe del Administrador y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de labores del Administrador de la compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2015.

A continuación el informe del Administrador de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**1.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL ADMINISTRADOR Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA VALLAFE Y SUBSIDIARIA DIALFA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Seguidamente el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez que se concluyó la lectura del informe del Comisario, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

**2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E INFORMES DE AUDITORIA.**

El Presidente continúa manifestando que se debe proceder al segundo punto del orden del día que trata sobre el Estado de Situación Financiera Consolidados relativo al ejercicio económico del año 2015. De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura a los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la Sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2015.

Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideración de la Junta los Estados de Situación Financiera consolidados de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2015.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

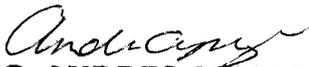
**3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA VALLAFE S.A Y SUBSIDIARIA DIALFA S.A. DE LAS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

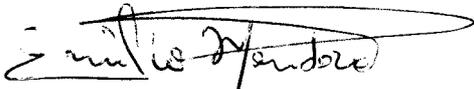
Finalmente, toma la palabra el presidente de la Sociedad, quien manifiesta a la Junta, que en razón de que el periodo del Comisario está por finalizar y en mérito al excelente desempeño por parte del Economista Ulises Naranjo Donoso mociona a la Junta General Ordinaria su reelección como Comisario Principal de la Compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**4.- REELEGIR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL ECONOMISTA ULISES NARANJO DONOSO, POR UN PERIODO DE UN AÑO, PUDIENDO SER REELEGIDO Y CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL Y LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE.**

**5.- AUTORIZAR AL SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DE LA COMISARIA REELEGIDA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 09H30 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribe la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito de la sociedad. f) Andrés Aspiazu Falconi, correo electrónico aaspiazuf@burgerkingec.com.ec accionista f) Emilio Mendoza Palacio secretario ad-hoc correo electrónico emendoza66@hotmail.com.

  
**ING. ANDRES ASPIAZU FALCONI**  
Presidente

  
**SR. EMILIO MENDOZA PALACIO**  
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES  
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DENOMINADA VALLAFE S.A.**

---

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 800.00

DIVIDIDO EN: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD \$1 CADA UNA DE ELLAS.

CAPITAL SOCIAL PAGADO: USD \$ 800.00

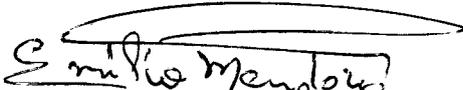
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 800 VOTOS

---

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO	Representante Legal	1	1
DIALFA S.A.	Representante Legal	799	799
	TOTAL	800	800

Guayaquil, Junio 30 del 2017

  
**ING. ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI**  
Presidente

  
**Emilio Giovanni Mendoza Palacio**  
Secretario ad-hoc